

SECRETARIA MUNICIPAL

ACUERDO N° 111

RECOLETA, 13 DE JULIO 2021

El Concejo Municipal de Recoleta, en Sesión Ordinaria de hoy, teniendo presente, el memorándum N°404 de fecha 02 de julio de 2021, de la Directora de Desarrollo Comunitario (S), doña Blanca Medina Castro; y el análisis de los señores Concejales acordó:

“ENTREGAR EL APOYO AL PROYECTO QUE SE HA ADJUDICADO EL PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD DEL DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN COMUNITARIA DE LA DIDECO DENOMINADO “ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL INCLUSIVO DE CONTINUIDAD (EDLI CONTINUIDAD) DEL SERVICIO NACIONAL DE LA DISCAPACIDAD, POR UN MONTO TOTAL DE \$57.077.151.- (CINCUENTA Y SIETE MILLONES, SETENTA Y SIETE MIL, CIENTO CINCUENTA Y UN PESOS).

EL FINANCIAMIENTO TIENE POR OBJETO APOYAR A LA GESTIÓN MUNICIPAL EN LA INCLUSIÓN SOCIAL DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD EN 3 LINEAS: 1) TRABAJO TERRITORIAL CON ORGANIZACIONES DE Y PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD Y A LA VEZ, UN TRABAJO ARTICULADO CON INCLUSIÓN LABORAL DE LA MISMA POBLACIÓN, 2) ES UN APOYO A LA GESTIÓN EN LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA SALA MUNICIPAL DE REHABILITACIÓN INFANTIL Y 3) ES UNA ACTUALIZACIÓN DE DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO Y CAPACITACIÓN A LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES PARA LA ATENCIÓN INCLUSIVA DE NUESTROS VECINOS Y VECINAS”.

Concurrieron con su voto favorable a este acuerdo los siguientes señores Concejales:

Don Fares Jadue Leiva

Doña Natalia Cuevas Guerrero

Doña Karen Garrido Ganga

Don Cristian Weibel Avendaño

Doña Joceline Parra Delgadillo

Doña Silvana Flores Cruz

Don Felipe Cruz Huanchicay

Don José Salas San Juan

Lo que comunico a Ud, para conocimiento y fines que haya lugar

LESM/gnp.

TRANSCRITO A;

- Alcaldía
- Adm. Municipal
- Control
- Jurídico
- Dideco
- Secre. Municipal




LUISA ESPINOZA SAN MARTIN
SECRETARIA MUNICIPAL